

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID DOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 30 de Enero de 1895

NÚM. 1673

CARTA DE UN RURAL

Al Sr. Ministro de Hacienda.

Mi querido amigo: Ya que hasta la fecha sea usted, dentro del Ministerio, el mantenedor de las justas aspiraciones manifestadas en estos angustiosos momentos por los agricultores españoles, y que, en unión de sus compañeros de Gabinete, haya acordado elevar en dos pesetas cincuenta céntimos por 100 kilos los derechos del trigo extranjero á su introducción en España, prometiéndose además conseguir una rebaja de las tarifas de nuestros ferrocarriles para el transporte de aquel grano desde los centros productores al litoral, tenga presente que la región más abandonada por todos los Gobiernos, en todos sentidos, es la Mancha, donde sus trabajadores habitantes sufren, por la depreciación del vino y de los aceites, más perjuicios que el resto de los moradores de ambas Castillas. Estos perjuicios han sido aumentados, y crecerán con la construcción y explotación del ferrocarril de Ariza, si la Compañía dueña de esta vía de comunicación, que lo es al mismo tiempo de la de Madrid-Zaragoza-Alicante, no establece tarifas económicas que, en unión con la del Norte, transporten á bajo precio á Barcelona, Valencia y Alicante los incomparables cereales manchegos y las rojas *féjas*, pues con ambas semillas se pueden elaborar harinas de fuerza y blancura. Si la Compañía del Norte no accede á establecer tarifas combinadas, la del Mediodía puede transportar por su vía á Alicante, y allí, combinada con una empresa de navegación, llevar á bajo precio las mercancías de que se trata á los puertos de Valencia y Barcelona.

Si lo que propongo no se consigue, los agricultores manchegos, además de tener que competir con los americanos, rusos y australianos, tendrán que competir con sus hermanos de Castilla la Vieja y con sus vecinos de las provincias de Toledo, Cáceres y Madrid, á los cuales favorecerán las empresas de aquellas líneas férreas y las portuguesas, en combinación con las navieras que carguen en el puerto de Oporto, con lo cual tampoco van ganando nada nuestros puertos ni los intereses del Estado.

Yo no dudo, Sr. Ministro, cómo he de dudar si le conozco que así como los castellanos han encontrado en usted un decidido defensor de sus intereses agrícolas, los manchegos no hemos de ser desatendidos, pues por algo el periódico *El Herald*, tan ligado á usted por vínculos de cariño y amistad, puede decirse que fué el primero, entre los de mayor circulación, que dió principio á esta simpática y justa campaña protectora, y apoyó, porque le constaban, las tristes manifestaciones de malestar que por todo el país agrícola se formulaban.

Ya que con su talento, decisión y legítima influencia ha conseguido lo menos, consiga lo más, procurando que el aumento de derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros se eleve hasta 4 pesetas los 100 kilogramos, aunque el plazo de poderlos exigir sea más corto, y sólo hasta la recolección de la próxima cosecha, y combinen la rebaja de tarifas en una forma que no resulten favorecidos unos y perjudicados otros, pues todos somos hermanos, y, como yo, queremos estarle siempre agradecidos por sus gestiones en favor de nuestra riqueza, si es que riqueza puede llamarse á aquella que nada produce, como no sea contrariedades morales y materiales.

Se repite suyo afectísimo amigo,

Un Rural.

Por la copia,

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

TODO VA BIEN!

Cualquiera dirá que el agricultor vive mejor que quiere. Ninguna reclamación seria, ningún grupo parlamentario representante del campo.... No hace falta ni siquiera ningún Méline en nuestra vieja España. ¡Para qué, si todo va bien! El Canciller príncipe de Hohenlohe manifestó que su subida al poder era un compromiso solemne de atender las as-

piraciones legítimas de la agricultura. Pero hay que hacerse cargo que esto ocurría en Prusia, donde cada habitante tributa con tres pesetas. Aquí, donde cada español paga 11 $\frac{3}{4}$ pesetas, no necesita el Jefe del Gobierno meterse en andrónimas propias de teutones desocupados. Lo serio, lo formal, lo caballeresco es olvidarse de las ranciedades de la producción, como reza el catecismo burocrático-político.

La expresión última de la ciencia de gobernar es estrujar con perfección al contribuyente. Basta recordar que sólo por consumos se recauda la miseria de 312 millones. Pero esto, y lo otro y lo de más allá, que se lo distribuyen alegremente los Sancho Panzas de nuestra bella política, refluye á la postre—según afirman candorosas gentes—en beneficio del progreso agrícola é industrial.

Lo que—digan lo que quieran—no se puede negar, es que las dádivas nacionales contribuyen al brillo y esplendor de la Patria, ora creando generales de que tan necesitados nos encontramos para nuestro millón de soldados en tiempo de paz, ora para pagar los nuevos armamentos que usamos, que son el *sumum* de la perfección, y los poderosos acorazados que á diario vomitan nuestros arsenales.

Porque la verdad es que esta antes atrazada España, gracias á la pericia de nuestros generales y al acreditado patriotismo de los gobernantes, ocupa ahora rango principal entre las grandes potencias. Pero esto, que á lo más satisface la vanidad nacional, es poco, casi nada; lo importante y principal es que ya todo español tiene á diario su olla reforzada con buen trozo de gallina, cosa que, á pesar de sus ansias, no pudo lograr para sus súbditos Enrique IV de Francia.

Hasta aquellos estorbos de que nos habló el gran Jovellanos han desaparecido. Caminos que son desahogos de la producción; canales que riegan las cosechas y transportan medio de balde los frutos; instrucción que, como luz brillante y hermosa, se ha difundido por las antes oscuras inteligencias de los labriegos; bancos agrícolas, guardería rural, campos de experiencias.... todas estas mejoras y otras que no se citan, han contribuido á acelerar el progreso agrícola y el bienestar del antes abatido y misero labrador.

Se comprende que en Francia necesiten un Méline que capitanee las fuerzas productoras en el Parlamento, porque allí está todo por hacer (?), y los labradores se han convencido que allí donde se dictan las leyes hay que acudir para triunfar. Y es el caso que, gracias al respetabilísimo grupo agrícola, la agricultura francesa logra defenderse valientemente fuera y dentro del Parlamento, y que cada francés sigue pagando por territorial 4 $\frac{3}{4}$ pesetas, después que el vino ordinario lo vende el cosechero desde 20 hasta 40 francos el hectolitro.

Nosotros no queremos (¡no necesitamos?) ningún Méline. Los vinos de Cataluña, Aragón, Castilla, Navarra.... nos los beberemos, aunque nos llamen beodos. ¡No faltaba más! El blanco de Rueda, el tinto de Valdepeñas, el moscatel de Corella y las infinitas excelentes variedades que adornan la producción vinícola, todo para nosotros.

Esta es una Arcadia feliz donde el espíritu.... de vino derrama alegrías sin cuento. Y las cañitas allá, y el peleón aquí, regocíjan al pueblo; mientras que las clases elevadas, con patriotismo tan elevado como las clases, echan mano para sus fiestas de caldos exóticos engalanados con mil elegancias que ocultan substanciales propiedades.

Bebamos, pues, y caiga el que caiga. ¿Que se oyen algunos quejidos de los que sufren? Eso no es nada. Puede el baile continuar.

¿Que se ahoga algún pobre vinicultor en su propio vino? ¡Cuántos quisieran verse envueltos—dirán—en la púrpura roja de tan cristalino líquido!

¡Pero quién se cuida, después de todo, de estos casos aislados! La gran masa está, al parecer, fuerte, sana, vigorosa. Encerrada en sus bodiegos, no chista. Fía sólo en su suerte, y no teme la competencia.

Algunos, á guisa de guerrilleros, dispa-

ran sus armas desde la tribuna y la prensa para formar grupos de agricultores que sean el ejército de la paz, pero nadie se da por aludido. Otros, con la mejor intención del mundo, imitan á Jeremías, y lloran y se lamentan, creyendo que las lágrimas son el mejor específico para atraer caudales.

Y en medio de este silencio octaviano, apenas por nadie turbado, caterva de politicistas se entrega á las delicias de Capua, y pasa alegres las tardes en el Parlamento, donde el chiste y el epigrama sustituyen á las leyes útiles y disposiciones provechosas.

Bien tranquilos pueden pasar el año nuevo nuestros Dulcamaras políticos. Ellos cobran y ellos mandan. Da gusto ver con qué suavidad se lo reparten todo: oro, incienso y mirra, de la agricultura, industria y comercio. Estos tres pobres magos, guiados por no se sabe qué estrella del rabo, entregan todos los años sus ricos presentes á la insaciable deidad llamada Hacienda, la cual á manos llenas reparte sus tesoros entre los geniecillos y geniazos, figuras y figurones de la corte celestial y burocrática española.

¡Así es que todo va bien!

INDIO NIPRESAS.

10 de Enero.

GARBANZO DE A LIBRA

Tal resulta el que un representante del país, siendo ministerial, combata la administración, y abogue más por el contribuyente que por el Gobierno.

Esto ha resultado el Senador por Avila, D. Isidro Benito Lapeña, en la notabilísima interpelación que, durante tres días consecutivos, dirigió desde el Senado.

Contando con poco espacio, haremos un extracto sintético de su hermoso trabajo, para que, en estos tiempos de desencantos, se vea que aún hay quien hable en nombre de los legítimos intereses del país.

Hélo aquí:

«Protesta solemnemente de no haber cobrado nunca nada del Estado, y de que no considerándose orador, se le permita en muchos casos leer su pensamiento.

Su propósito es saldar el presupuesto con 25 millones de superávit, no obstante rebajar 20 en las contribuciones directas, y 30 en consumos, castigando el personal, deuda, cargas de justicia, etc.

Desarrollando su plan, dice que existen en España 8.000 porteros y 10.000 asistentes, que cuestan 14 millones de pesetas, absorbiendo esta partida la tercera parte de la contribución industrial, y que en estos servicios pueden economizarse 10 millones.

Se lamenta de que haya otros cargos políticos que los de Ministro y Subsecretario, pues que los Directores y otros altos, sólo conducen á que, necesitándose para desempeñarlos haber sido Diputados, Alcaldes, etc., lleven en sí ese incentivo, y se amañen las elecciones.

Tratando de los gobernadores y su sueldo, dice que la mayor parte carecen de condiciones, por las circunstancias de su elección, por la carencia de dotes de mando, y por la falta de representación é independencia, con lo que vienen á ser instrumento de los caciques.

Entiende que, con el 25 por 100 menos de sueldo, podrían serlo brigadieres, coroneles, etc., hombres independientes y de condiciones para el mando. Para secretarios, comandantes, capitanes, etc.

Hablando del personal diplomático, expone que los sueldos ascienden á 951.000 pesetas, y los gastos de representación á 1.538.000!

Comparándolo con otras naciones, deduce que Portugal gasta 22 milésimas 100 de su presupuesto en este servicio; Francia, 60 por 100, y España, 210 por 100! En casi todos los países de Europa, los gastos de representación importan el 30 por 100 de los sueldos; en España, el 200 por 100.

Ocupándose de las gratificaciones, dice que en el ejército sólo se pagan 6 millones por aquel concepto y aumentos de sueldo. Entiende que, sólo por gratificaciones, podrían economizarse en los diferentes Ministerios 1.384.000 pesetas. Pre-

guntando el Ministro de Hacienda cómo, dice que encargando las comisiones al personal provincial.

Dice que, en Francia, por contribución inmueble se exige el 3,20 por 100; en la desahogada Turquía, el 10; y en España, el 23, que se eleva al 28 ó más por el afán del fisco de aumentar la recaudación y descubrir ocultación.

Tratando del producto del cultivo del trigo, dice que las tierras á él destinadas no producen nada; que los trigos extranjeros nos arruinan, y que los fabricantes del litoral hacen su negocio moliendo trigos extranjeros. Del modo que está hoy el Arancel, demuestra que resulta más barato traer harina de los Estados Unidos á España, y reexportarla á Cuba, que no llevar harina española. Finalmente, que si no se recarga con un derecho transitorio de 6 pesetas el trigo extranjero, la única defensa posible del labrador es «no pagar la contribución».

Conforme. Ya hace días que se debía de saberlo.

«Pide la unificación de la deuda en interior, convirtiendo el amortizable en aquel, con el 9 por 100 de diferencia de una cotización á otra, con lo que se lograría una economía de 26 millones, mas 390.000 pesetas de uno y cuarto de la Comisión del Banco.

Para material, dice que se gastan 125 millones, de los que 55 se dice en qué se gastan, pero ¡70! se pierden en lo imprevisto. En gastos de escritorio se invierten y medio millones, llamándole la atención, no el que se gasten, sino que se ajuste la previsión de tal modo, que no sobran nada más que 30 ó 40 céntimos.

Sobre las ordenaciones de pagos, combate la autonomía de las de Guerra y Marina, proponiendo la existencia de una sola para todos los departamentos ministeriales.

Expone la inutilidad del Tribunal de Cuentas, que tanto cuesta, y que podía refundirse con la notable economía de 1.300.000 pesetas en la Intervención general.

Al ocuparse de la enseñanza, dice que, mientras en Inglaterra se dedica el 85 por 100 á la primaria y el 15 por 100 á la superior; y en Francia, el 70 y 30 respectivamente, en España á la primera el 53 y á la segunda el ¡42! Con este sistema las diez universidades producen hornadas de mendigos de empleos, faltan obreros ilustrados, y gastan más que producen 7 millones, de los que 5 recaen sobre el Estado, y sobre las provincias.

Las granjas modelos, dice, cuestan 1.391.000 pesetas, habiéndose tomado á las clases agrícolas como pretexto para colocar en ellas un numeroso personal que, hasta ahora, de poco sirve. Propone que la provincia que quiera seguir con su granja, la sostenga ella, dejándole el material en depósito.

Tratando de los créditos del Estado, dice que la Compañía del Canal de Urgel debe 6 y medio millones, y las de ferrocarriles 9 millones por inspección, sin que á pesar de las disposiciones del señor Gamazo, hayan pagado al Tesoro.

Al ocuparse del pago del cupón extranjero, dice que debe de pagarse en pesetas. El Ministro de Hacienda dice que no hay derecho. El Sr. Benito dice que tampoco le hay para exigir al labrador contribución por 48 reales la fanega de trigo, cuando la vende á 30. Dice: cuando el labrador pide que se pongan las cartillas en armonía con el precio de los frutos, se le contesta: «¿Y con qué va á vivir el Estado?» Cuando pide que se quite esta ó la otra gollería, se le dice: «Son derechos adquiridos.»

Ocupándose de los beneficios que los capitalistas extranjeros sacan de ferrocarriles, minas, etc., y que estima en 200 ó 250 millones, dice que debiera de imponerse, cuando menos, 21 de contribución.

La recaudación de las contribuciones en nombre del Estado, la confía á los Municipios, á deducir del cupo la riqueza descubierta. El Gobierno, con los actuales tipos, derrama á las Diputaciones el cupo, y éstas á su vez á los Municipios.

Demuestra la posibilidad de su proyecto, con unos estados que lee al final de su interpelación».

Novedades como las propuestas por el Sr. Benito, no encuentran eco en los go-

biernos. El día en que haya algunos como él, será otra cosa. No obstante, un garbanzo de á libra, siempre supone más que cien de adarme.

SANTIAGO CORELLA

Los Bancos agrícolas

El miércoles último ya dijimos que se había dejado sobre la mesa del Congreso el dictamen sobre la proposición del señor Torre Minguéz, relativa á la creación de los tan necesarios Bancos agrícolas.

El dictamen es favorable. He aquí el proyecto de ley que ha presentado la Comisión:

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia podrán establecerse Bancos agrícolas con capitales aportados por los respectivos Municipios, en cantidad por lo menos de un millón de pesetas.

Art. 2.º Los capitales aportados serán los procedentes del 80 por 1.000 de los bienes de propios vendidos y los de los Pósitos que estuviesen en estado de realización por tener precisamente realizadas sus cuentas, y los que resultasen de la venta de los montes declarados enajenables, cuya venta podrán para este fin acordar los Ayuntamientos, oyendo á las Juntas municipales y con autorización de la Diputación provincial.

Art. 3.º Los Bancos agrícolas prestarán á los agricultores de la provincia cuyos Municipios fuesen accionistas por más de 5.000 pesetas, á razón de un interés anual de 4 por 100, y á razón de 6 por 100 á los que no tuviesen esta condición.

Art. 4.º Los préstamos no podrán hacerse por cantidad menor de 250 pesetas ni mayor de 10.000. La garantía exigible al prestatario podrá ser personal ó hipotecaria, á juicio del Consejo de Administración, para los préstamos cuyo importe no excediese de 5.000, y será siempre hipotecaria para los de mayor valor.

Art. 5.º Los Bancos agrícolas provinciales fundados por virtud de esta ley, disfrutarán los beneficios siguientes:

A. Estarán exentos de toda clase de contribución industrial.

B. Las escrituras que otorgaren y sus copias se extenderán en papel de oficio.

C. Los Aranceles de los Notarios y de los Registradores de la propiedad se reducirán á la cuarta parte para todos los contratos que celebraren, ya en concepto de préstamos hipotecarios, ya de adjudicación de fincas por falta de pago.

D. Dichos contratos tampoco estarán afectos al impuesto de derechos reales.

Art. 6.º La Administración del Banco agrícola provincial se ejercerá por el Director-gerente, el Consejo de Administración y la Junta general de accionistas.

En los estatutos se determinarán las condiciones de aptitud legal que ha de tener el Director-gerente.

Art. 7.º El Consejo de Administración se compondrá de un Presidente, que lo será el de la Diputación provincial, y ocho Vocales, que serán los cinco mayores contribuyentes por territorial de la provincia, con residencia en ella, el Alcalde y Síndico de la capital, y el Delegado de Hacienda.

Art. 8.º La Junta general de accionistas la formarán todos los Alcaldes de los Municipios que tuvieren impuesto en el Banco capital por valor de 10.000 pesetas, y los Diputados provinciales, siendo Presidente el Gobernador civil.

Art. 9.º El Ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Estado y al Superior de Agricultura, formará los correspondientes estatutos para el régimen administrativo de los Bancos agrícolas, y aprobará los reglamentos que para el régimen interior y Gobierno de los mismos formarán las respectivas Diputaciones provinciales.

Art. 10. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opusiesen á esta ley.

Palacio del Congreso 21 de Enero de 1895.—Vicente Alonso Martínez, Presidente.—Eustaquio de la Torre Minguéz.—José Ortega.—Primitivo M. Sagasta.—Carlos Groizard.—Juan F. Gascón, Secretario.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Condado de Niebla (Huelva) 25.—Llevamos quince días de un temporal de vientos y lluvias horrosos. Los trabajos del campo están paralizados, y los miserables braceros implorando la caridad por las calles.... y los labradores que tienen casas, ganados, viñas, olivos y tierras, no tienen para dar una limosna.... Este es el estado triste de estos pueblos del Condado y de toda la provincia.

Se han hecho muchas ventas de vinos mostos blancos; algunos miles de botas. También se han vendido vinos color con cocido, y cocidos llamados arropes y zancochos. Los vinos blancos, a 7 y 7,50 reales arroba; los de color, a 18, 20, 25 y 30, según clase y añeje; arropes, a 45, y zancochos, de 33 a 35.

Quedan muchas existencias todavía, que se cree venderías, pues se nota movimiento de corredores.

En cereales, ni se compra ni se vende, porque no hay para comprar. Hoy los trigos, cebadas, avenas, habas y demás granos se ceden más baratos que se vendieron durante la recolección.

Cuando una fanega de trigo valía 60 ó 70 reales, ganaba el labrador pagaba buenos jornales, y vivían el labrador y el bracero; pero hoy que el trigo no llega a 40 reales y vale el pan barato, no puede pagar el labrador un misero jornal para que coma el bracero.

¡Este es nuestro estado, con el auxilio de contribuciones, consumos, cédulas y otros miles de gabelas y subsidios!.... ¡Dichosos los empleados, que para ellos es el reino del presupuesto!—*J. C.*

Rute (Córdoba) 27.—Hace unos días cesaron las lluvias, y desde entonces disfrutamos de hermoso tiempo.

La cosecha de aceite ha sido escasa, y los campos prometen buenos rendimientos.

Precios: Aceite, a 34 reales la arroba; aguardientes, de 50 a 80, según la clase; trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 24; habas, a 36; garbanzos, de 60 a 80; mataluga, a 90.—*El Corresponsal.*

Jerez (Cádiz) 27.—Observase mayor movimiento en el negocio de vinos, pero los precios son siempre bajos.

El temporal de aguas fué grande por aquí.

Precios del mercado: Trigo, de 32 a 38 reales fanega; cebada, de 22 a 23; habas, de 36 a 37; maíz, de 40 a 42; avena, de 15 a 16; escanda, de 12 a 14; yeros, de 30 a 32; alpeste, de 60 a 62; garbanzos, de 70 a 100.—*El Corresponsal.*

Aguilar de la Frontera (Córdoba) 26. Aquí, como en la mayor parte de España, estamos sufriendo un tiempo crudísimo desde los últimos días del pasado Diciembre.

Los efectos que hasta hoy han producido los huracanados vientos y pertinaces lluvias, se reducen a tener paralizada la recolección de la aceituna, cuya regular cosecha se ha mermado mucho por causa de los vientos fríos del Norte.

Si se prolongase algunos días este temporal, se presentaría la crisis del trabajo en estos braceros, aumentado hoy su número con los forasteros que han acudido para la recolección.

La venta del aceite, aunque no se suspende, no es todo lo activa que era de esperar, teniendo en cuenta la escasa cosecha de los demás puntos productores de Andalucía, y por consecuencia el precio, aunque sostenido, no tiene tendencia por hoy al alza.

Poco movimiento hay también en las ventas de los vinos nuevos, a pesar de su escasez, motivada por las viñas perdidas a causa de la filoxera, y la porción de mostos que han resultado picados unos y ahilados otros.

Las sementeras llevan buen rumbo, aunque si continúan las humedades, se perderán todas las que ocupan bajos terrenos.

Los precios de los artículos en esta plaza son: Trigo, de 34 a 36 reales fanega; cebada, a 23; habas, de 30 a 32; aceite, a 34,50 reales arroba el fresco y a 39 el añejo; vino, de 24 a 28 el fresco, y de 40 a 60 el añejo, según clase; vinagre, a 12; carne de vaca, a 1,70 pesetas el kilogramo; idem de cerdo, a 1,40; idem de cerdo, a 1,14, sin incluir los derechos de consumo.—*M. L. C.*

De Aragón

Huesca 24.—Las nieves y lluvias que sin interrupción se suceden en lo que llevamos de mes, han venido a mejorar el estado de las tierras, que no habían sido beneficiadas por el agua desde la época de la siembra. Esto ha contribuido a animar algún tanto el abatido espíritu del agricultor, que ya consideraba perdidas las esperanzas de obtener positivos resultados en la recolección.

El aspecto comercial de la plaza no ofrece ninguna nota halagüeña digna de mencionarse. Las transacciones se suceden con tal lentitud que hacen difícil el sostenimiento de cuantos se dedican al tráfico. Tal situación ha venido creándose por la depreciación que tienen los vinos, principal elemento de riqueza de esta comarca, y por el bajo precio a que se cotizan nuestros cereales.

La determinación tomada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de suprimir las tarifas especiales desde el próximo Febrero, ha sembrado el pánico en las clases productoras de este país. La alarma es fundada, pues los transportes a Hendaia sufrirán un aumento del 100 por 100, y los vinos no podrán exportarse ni aun cediéndolos *gratis* a los exportadores.

Se han presentado al mercado algunas partidas de aceites nuevos, que reúnen excelentes condiciones de suavidad y color, acreditando la justa fama de que gozan los de nuestra comarca.

Los precios que alcanzan los principales artículos de concurrencia y consumo son los siguientes:

Trigo, de 26 a 27 pesetas cahiz de 180 litros; cebada, de 18 a 19 idem id. de 187 litros; avena, de 12 a 13 idem id.; maíz, de 20 a 21 idem id.; habas, de 22 a 23 idem idem; judías, de 56 a 60 idem id.; harina de primera, a 29 pesetas la saca de 100 kilo-

gramos; idem segunda, a 27; idem tercera, a 25; menudillo, a 5 pesetas saca de 180 litros; salvado, a 4,25 idem; cabezuela, a 10 idem; aceites, de 11,25 a 12 pesetas arroba de 12,636 kilogramos; vinos para la exportación, de 12 a 16 pesetas metro de 160 litros, alcanzando tipos más bajos las clases medianas.—*El Corresponsal.*

Calacoste (Ternel) 25.—Ni aun dejando pasar más del tiempo acostumbrado para mi ordinaria correspondencia, me es posible conseguir motivo de noticias bastante satisfactorias, posteriores a la buena cosecha de vinos, que permanece, no obstante, cerrada en nuestras bodegas, sin solicitud de nadie y sin que a raíz de la vendimia haya sido posible la siembra de cereales en buenas condiciones.

Se hizo ésta casi en su totalidad, gracias al esmerado cultivo que desde hace algunos años se da aquí a las tierras, especialmente a las de sembradura; pero con tan poca humedad que apenas ha podido nacer, y menos puede extender sus raíces y desarrollarse convenientemente, a pesar de lo muy mullida que se encuentra la capa laborable. Así es que, si dentro de poco tiempo no vienen abundantes lluvias, será muy difícil se salve la próxima cosecha de cereales.

Se está recolectando la de olivas, que promete ser bastante regular; pero como se adelantaron las escarchas y helaron el fruto antes de su madurez, mermando notablemente su volumen y haciendo imposible el aumento y aun superior calidad de su precioso caldo, tuvimos con ello una pérdida de más del 25 por 100, mientras que a la vez, y con el pretexto de falta de calidad, venimos sufriendo las consecuencias de los escandalosos monopolios, que sólo cesarán en parte al paso que se vaya reduciendo el número de los propietarios ocupados en la recolección.

El primero lo ha ejercido y ejerce el círculo de acaparadores de aceite en Tortosa, convenidos para no pasar de precio determinado; y ejercen el segundo los varios fabricantes de ésta, convenidos a su vez para no pagar las olivas más que a los precios que puedan asegurar a su fabricación pingües beneficios. ¡Tremenda y merecida lección para los propietarios que hemos arrendado nuestros molinos olearios y no sabemos procurarnos medios de remitir directamente nuestros preciosos caldos a los mercados que más convenga.

Han principiado ya las operaciones de cultivo en los olivares, pero que nos vemos obligados a suspenderlas, si no llueve pronto, y lo mismo sucederá con los demás cultivos.

Por el mismo motivo de falta de humedad escasean bastante los pastos para nuestra ganadería, y muy pronto principiará a sentirse la falta de aguas potables en este término municipal.

La cotización de nuestros productos es como sigue: Trigos, 3,75 a 4 pesetas doble decalitro; cebada, 2; avena, 1,75; maíz, 2,75; judías superiores, 7,25; vino de 14 a 15, 1 peseta decalitro; aceite fino, 10; común, 8; olivas, 4,25 a 4,50 pesetas triple decalitro; ganados lanar y cabrio, sin precio determinado.—*P. V. P.*

Paniza (Zaragoza) 27.—Los vinos están en calma; se vende poco, y si bien los precios acusan firmeza, no suben lo que se esperaba; algunas partidas se han ajustado a 12 pesetas los 120 litros, pero repito que con poca demanda.

Aquí cayó poca nieve, pero ha llovido algo. Con esto ya tenemos, por lo menos, agua para beber en abundancia.

Con dicho temporal y buen tiempo que hace ahora, mejorarán los sembrados, que bien lo necesitan, porque valen poco. Retrasadas las labores por la sequía de antes y las humedades de ahora.—*P. V.*

Alhama (Zaragoza) 26.—Aquí no ha nevado ni ha llovido; han imperado vientos huracanados, fríos algunos días; así es que con tan pertinaz sequía, se agotan los manantiales. Quiera Dios llueva en adelante. Posible es que esta comarca sea la única de España en que no ha llovido.

Hemos leído con interés la proposición de los trigueros, y esperamos se presente otra en el Congreso que se llame de los viticultores. Es notoria la ruina de los cereales por sus bajos precios, mejor dicho, del trigo únicamente (la cebada y avena alcanzan buenas cotizaciones), pero aun es más patente y más grave la crisis de los propietarios de viñedos, que se ven obligados a dar el vino superior a 75 céntimos de peseta el cántaro, y ni aun así hay compradores.

Precios: Trigos superiores, a 3 pesetas la media; centeno, a 2,25; cebada, a 2,25; panizo, a 2,50; yeros, a 2,75; patatas, a 0,75 la arroba; carne de cerdo en canal, a 15 y 16 pesetas los 12 kilogramos, precios que acusan baja; pernils limpios del país, a 16.—*A. B.*

Morata de Jalón (Zaragoza) 25.—El movimiento en las ventas de vinos continúa bastante paralizado, y las pocas que se realizan, a los precios de 9 y 10 pesetas alquele los más superiores, que este año abundan relativamente, para lo poco que se ha cosechado.

En estos días hemos sido favorecidos con alguna lluvia, lo suficiente para poder hacer las labores de invierno en las viñas, pero por desgracia quedarán muchas sin trabajar por falta de medios para hacerlo, y además de resentirse el viñedo con un cultivo incompleto, los braceros están sin ocupación y pasando una temporada llena de privaciones, escaseando los alimentos y abrigo tan precisos en esta época.

Los precios de los demás artículos, los siguientes: Trigo, 25 pesetas cahiz; cebada, 17; alcohol de 38°, a 52 hectolitro; vino rancio dulce, a 20; aguardiente anisado de vino de 18°, a 40; aceite, a 8 arrobeta de 24 libras.—*A. B.*

De Castilla la Nueva

Herencia (Ciudad Real) 22.—Ocurre por aquí lo que por todas partes, según vengo viendo por la prensa general. Llevamos unos días tan abundantísimos de agua, que seguramente, si no cesan estas lluvias, perjudicarán los campos, porque estos terrenos son de pocas fuerzas para resistir tan constante temporal.

Se está terminando la recolección de

aceituna, que ha sido muy escasa, y por esta causa ha resultado caro recogerla; su rendimiento es buen, y la clase superior, pero el precio no satisfice al cosechero, pues esperaba valien algo más, en virtud de lo escasa que la cosecha ha sido.

El mercado continúa paralizado; apenas se hace alguna operación; el vino se está vendiendo: blanco y tinto, de 5 a 5,50 reales arroba; los trigos buenos de 95 y 96 libras, lo pagan de 32,50 a 33 reales fanega; las patatas, a 3 reales arroba, y no hay quien las compre, habiendo una existencia considerable.

Aceite nuevo, de 37 a 38 reales arroba; cebada, de 15 a 16 idem fanega; centeno, de 22 a 23; avena, de 12 a 13; titos, de 28 a 30.—*V. R.*

Almagro (Ciudad Real) 28.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo, a 37 reales fanega; cebada, a 15; azafrán, a 80 reales la libra; vino tinto, a 6 reales la arroba; aceite, a 4; idem; patatas, a 3. Pocas operaciones y buenos campos.—*Un Subcriptor.*

Villanueva de Alcardete (Toledo) 27. La siembra está en muy buenas condiciones, por lo que esperamos una satisfactoria cosecha, si no hay contratiempos antes de la recolección.

Sigue el temporal con grandes lluvias y vientos.

En nuestro mercado están ahora muy baratos todos los artículos. He aquí los precios: Candeal, a 33 reales (fanega); jeja, a 30; centeno, a 20; aceite, a 44 reales la arroba; vino tinto, a 8; idem blanco, a 7.—*J. C.*

Villanueva de la Jara (Cuenca) 27.—En ésta ha sido muy crudo el temporal de nieves y helos desde el 27 de Diciembre hasta el 14 de Enero, y ahora de lluvias, que no deja lacerada en las labores del campo. La siembra va muy bien, y el tiempo para el campo no es malo.

Las clases jornaleras en muy mal estado, por carecer los propietarios de medios para poder ocuparlos por la depreciación de los frutos y las pocas ventas que se realizan.

Los precios corrientes son: Vino, de 4,50 a 5 reales arroba en bodega, y hasta a 6 se ha embarcado alguna partida; y a los primeros precios van sacando algo; trigo, 33 reales fanega; cebada, 20; frijoles, 28; azafrán, 100 reales la libra.—*R. S.*

Nombela (Toledo) 27.—Los sembrados están inmejorables, y el mercado presenta lúgubre aspecto. He aquí los precios: Trigo, a 34 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 18; algarrobas, a 20; vino tinto, a 7 reales arroba; aceite, a 36 idem.—*El Corresponsal.*

Chinchón (Madrid) 25.—Como este pueblo vive principalmente del producto de sus vinos y aguardientes, y éstos se expenden a precios ruinosos, hay poco dinero en las casas llamadas ricas; tan poco, que algunas no pueden ni mal labrar su hacienda.

Por eso se da el caso, no ocurrido aquí hasta ahora, de que los propietarios de viñas arrienden éstas, ó las den a medias, al tercio ó como pueden.

Tenemos, pues, los viticultores tantos motivos de queja como los trigueros, pues si éstos no pueden dar la fanega de trigo a 32 reales, porque el produciría las costas 36, los viti-viticultores tampoco podemos dar a 7 reales arroba de vino, por costarnos 9 el producirlo.

Hace tres días se presentó aquí el vinatero de Madrid M. C., y ajustó 3 000 arrobas de vino tinto nuevo de primera a 7 reales arroba.

Entre 7 y 8 reales arroba oscila el precio del vino tinto.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Vieja

Villada (Palencia) 27.—Precios del último mercado: Trigo, de 31,50 a 32 reales las 94 libras; cebada, a 21; garbanzos, de 60 a 120; alubias, de 54 a 72; harinas, a 12,50, 11,75 y 10,50 reales arroba, según la clase.

Como está interrumpida todavía la línea de Asturias, se presenta poco ganado vacuno en este mercado.

El tiempo ha mejorado, por lo que espérase se reanime el mercado.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 26.—El trigo se cotiza con firmeza a 31,25 reales fanega al detall; por partidas pagan a 32.

Bueno el tiempo y el estado de los sembrados.—*El Corresponsal.*

Palencia 26.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo, a 32 reales las 92 libras; centeno, a 29; cebada, a 22; avena, a 15; harinas de primera clase, de cilindro, a 14,50 la arroba.—*El Corresponsal.*

Medina de Pomar (Burgos) 25.—A continuación anoto los precios de este mercado para los artículos que se citan: Trigo bueno, a 34 reales fanega; centeno, a 26; cebada, a 28; habas, a 36; muelas, a 60; alubias, a 64; harinas, a 17, 16 y 15 la arroba, según clase.—*Un Subcriptor.*

Ayllón (Segovia) 27.—Muchas existencias de trigos, cediéndose a 28 reales la fanega. Como el precio es fabulosamente barato, se retraen de vender todos los que están en condiciones de poder hacerlo.

La cebada se vende a 20 reales fanega; centeno, a 22; avena, a 14; yeros, a 26; garbanzos, a 96; vino, a 7 la arroba.—*Un Subcriptor.*

Fuenteón (Burgos) 27.—La venta de vinos en esta ribera del Duero es corta en general; aquí se mide a 7 reales cántaro, y éste es también el precio que rige en otros pueblos.

También sigue encalmado el mercado de cereales, pagándose los trigos de 28 a 32 reales fanega, a 24 el centeno, 22 la cebada y 15 la avena.—*G.*

Tordesillas (Valladolid) 26.—En el último mercado se vendió el ganado vacuno de 48 a 50 reales arroba, y el de cerda cebado, a 44.

El trigo a 33 reales fanega; centeno, a 25; cebada, de 20 a 21; avena, a 15; garbanzos, de 100 a 120; harinas, a 12, 11 y 9 la arroba; vino tinto, a 12 cántaro; idem blanco, de 10 a 12; aguardiente, a 22 el seco y 26 el anisado; queso, de 45 a 46 la arroba.—*B. P.*

Baltanás (Palencia) 27.—Se han hecho algunas partidas de vino a 6,50 reales cántaro.

En cereales también se han hecho ventas de 30 a 31 reales fanega el trigo y a 22 la cebada.—*Un Subcriptor.*

Gumiel de Izán (Burgos) 27.—Después de tanta nieve, que nos ha tenido algunos días incomunicados, ha sobrevenido un temporal de lluvias que ha puesto el terreno muy remojado, y las labores quedan algo retrasadas.

El precio de los productos sigue en calma. Trigo, a 32 reales fanega; centeno, a 25; cebada, a 24; avena, a 16; patatas, a 3 la arroba; vino, a 7 la cántara, y aguardiente, de 21 a 22. La fabricación de éste está ahora en su apogeo, con bastantes existencias para abastecer el Norte de esta provincia de Burgos y las montañas de la de Santander, que acuden aquí con preferencia, por la buena clase que resulta lo de orujo, que es a lo que se refiere el precio apuntado.—*V. A.*

Arévalo 27.—El mal estado de los caminos, y sobre todo la esperanza de que sufran un recargo arancelario los trigos extranjeros, son causas más que suficientes para que este mercado se vea poco menos que desierto; ayer sólo entraron 160 fanegas de trigo, realizándose de 33 a 33,25 reales las 94 libras. Las expediciones de dicho grano en la semana han sido 12 vagones, cotizados de 33 a 33,50 reales.

El centeno, a 23 reales fanega; cebada, a 20; avena, a 17; algarrobas, a 21; garbanzos, a 160, 140 y 100.—*El Corresponsal.*

Villalón (Valladolid) 27.—Al detall se cotizó ayer en este mercado como sigue: Trigo, a 31,50 reales las 94 libras; centeno, a 24 fanega; cebada, de 19,50 a 20.

Por partidas se ofrecen 15 vagones de trigo a 33,50 reales sobre vagón en la estación de Villada, pero los compradores no quieren pasar de 33.

De queso se han vendido 300 arrobas de 38 a 40 reales una.—*B. P.*

Cuellar (Segovia) 28.—Precios del mercado de ayer: Trigo, a 30 reales fanega; centeno y algarrobas, a 23; cebada, a 21; avena, a 15; yeros, a 13; garbanzos, de 60 a 120; harinas, a 14, 13 y 12 la arroba.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Ulldescona (Tarragona) 25.—El estado de los sembrados en esta zona, especialmente en secano, empieza a resentirse por falta de lluvias, y tampoco vendría mal una buena sazón profunda al arbolado en general.

La cosecha de aceituna, que no ha llegado a ser ni mediana, sigue recogiendo-se con buen tiempo, obteniéndose muy buenos caldos; pero los precios no mejoran, a pesar de que en todas partes existe la tendencia al alza. Tal vez sea la causa la noticia dada por un periódico de Barcelona, que decía que los grandes acaparadores de dicho caldo habíanse unido para que no mejorasen los precios. *Todos contra los agricultores*, y éstos no llegan a unirse nunca en defensa de sus mismos intereses. El precio del aceite continúa, por término medio, a 13 pesetas la unidad de 15 kilos.

En cuanto a los viticultores, han visto defraudadas sus esperanzas y promesas del verano último, en que tanto se decía mejorarían los precios; pero no se compra aquí el vino más que alguna pequeña partida a 50 céntimos.

Continúan los diarios del distrito insertando el calvario de fincas embargadas por falta de pago de contribuciones al Estado, y como los impuestos no se rebajan y los precios de los productos son cada día más bajos, la situación de los agricultores va siendo desesperante de año en año, y el final de este balance de cuentas no es difícil prever al más lego en materias hacendistas.—*El Corresponsal.*

Villanueva y Geltrú (Barcelona) 26. Debido a la crisis general, poco podrá decirse. La última cosecha de vinos bastante regular en cantidad y calidad; permanece envasada, a causa de la escasez de tratados comerciales.

Algunos contados taberneros barceloneses vienen de cuando en cuando a comprar pequeñas partidas, que les sirven para mezcla con vinos pequeños.

La segunda cosecha, ó sea las algarrobas, ha sido abundante; mas debido a la demasiada existencia en la capital por los arribos del extranjero, se paga a poco precio.

La escasez de lluvias retrasa los trabajos del campo, imperando la crisis entre nuestra clase rural, y sin nuestros establecimientos fabriles, nos sentiríamos de veras.

Los sembrados presentan no muy buen aspecto, por la falta de lluvias.

En el último mercado han regido los siguientes precios: Vino de 14°, a 13 pesetas la carga; algarrobas, a 3,50 quintal catalán; arvejonas Segarra, a 13 la cuartera; cebada, a 7; paja, a 2,50 quintal; pan de primera clase, a 4 pesetas los 10 kilogramos; idem de segunda, a 3,50; idem de tercera, a 3.—*José María S.*

Tortosa (Tarragona) 27.—Por aquí disfrutamos de tiempo primaveral, pero si pronto no llueve, se resentirán mucho los sembrados, así como los olivares. Estos están buenos, pero como hace largo tiempo que no ha llovido, se cree florecerán mal dichos árboles.—*Un Subcriptor.*

Llansá (Gerona) 26.—La recolección de aceituna es mediana; el olivar ha tenido poco fruto, y éste ha dado corta cantidad de aceite. La demanda es regular al precio de 48 reales el mallal, medida que equivale a 13,03 litros.

En vinos se opera en pequeñísima escala, detallándose con flojedad a 24 pesetas la carga de 124 litros.—*J. F.*

Pinell (Tarragona) 27.—Las ventas de aceite son de alguna importancia, alcanzando el precio de 52 reales el cántaro de 15 litros. En cambio no hay compradores de vino; sólo se vende para las fábricas de destilación, al ruinosísimo precio de 2 reales los 15 litros, ó sea el cántaro. Con tan poca demanda y precio tan exiguo, quedarán no pocos viñedos sin cultivar, y no se podrán satisfacer los impuestos.

El trigo, de 10 a 12 pesetas la cuartera de 60 litros; cebada, de 7 a 8; habas, a 12; judías, a 22.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Cáceres (Badajoz) 28.—A continuación anoto los precios corrientes en este mercado: Trigo, a 34 reales fanega; centeno,

a 28; cebada, a 22; garbanzos, a 120, 80 y 65; bueyes de labor, a 1.000 uno; novillos de tres años, a 760; añeños y añeñas, a 640; vacas cotrales, a 700; cerdos al destete, a 40; idem de seis meses, a 60; ovejas, a 34; carneros, a 32; corderos, a 20; cerdos cebados, a 50 arroba en vivo.—*El Corresponsal.*

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 27.—Muy animado el último mercado y muchas ventas de ganado de cerda y boval.

Precios: Cerdos de 6 a 8 arrobas de peso, de 34 a 36 reales una; idem de 8 a 10, de 36 a 38; idem de 10 a 12, de 38 a 39; idem de 12 en adelante, de 39 a 40; bueyes cebados, de 52 a 54 idem; parejas de labor, de 2 400 a 2 500 cada pareja.

Trigo de Castilla, de 34 a 36 reales fanega; centeno, de 24 a 26; cebada, de 22 a 24; alubias blancas, de 76 a 80; castañas secas, de 18 a 20; bellotas, de 16 a 18; harinas, a 18, 17 y 15 arroba; vino, de 8 a 10 cántaro; aceite nuevo, de 46 a 50 idem; pimienta molida, de 70 a 76 arroba las primeras clases, y de 54 a 60 las segundas.—*El Corresponsal.*

Zafra (Badajoz) 27.—Precios corrientes en este mercado: Trigo, a 34 reales la fanega; cebada, a 18; avena, a 14; habas, a 30; chicharros, a 36; garbanzos blancos, a 100; idem duros, a 80; aceite, a 40 reales arroba; vino, a 11 idem; cerdos, a 38 idem.—*F.*

Almendralejo (Badajoz) 27.—Grandes lluvias, que imposibilitan las faenas agrícolas.

Precios: Vinos nuevos, de 6 a 7 reales los 16,64 litros los tintos, y de 7 a 8 los blancos; aguardiente anisado de orujo, 30°, a 38 reales los 16 litros; idem de vino, a 44 idem; idem doble anís, a 48; espíritu de vino, 35°, a 58 pesetas hectolitro; aceite, de 36 a 37 reales la arroba castellana; lana, de 50 a 52; trigo, de 35 a 36 reales fanega; cebada, a 18; avena, a 13; habas, a 30; garbanzos, de 90 a 120.—*P. del O.*

De León

Villamañán (León) 28.—Precios de los cereales y vinos en esta villa y pueblos inmediatos: Trigo, 32 a 33 reales fanega; centeno, 24 a 27; cebada, 20 a 21; muelas, 33 a 36; garbanzos, 90 a 120, según la clase; patatas, 3 reales la arroba; vino, 10 reales el cántaro de 16,04 litros, habiéndose despachado para Asturias, Galicia y Santander unos 10.000 cántaros (antes del temporal) por haberles dado buen resultado. Estos vinos se conservan bien, y son de color grana y grato sabor.

Efecto sin duda del mal temporal y estar casi incomunicados con las provincias de Santander, Asturias y Galicia y pueblos de la montaña de ésta de León, está paralizada la venta de vinos de esta comarca, y lo mismo de toda clase de cereales, con lo cual hay carencia de dinero para dar trabajo a los obreros y artesanos, pago de contribución y hasta para las necesidades de la vida. Los días 19

34 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 20; avena, a 14; habas, a 26.—Un Subscriptor.

De Valencia

Bocairente (Valencia) 27.—También por esta comarca ha reinado durante muchos días un temporal muy crudo. Por esto han estado suspendidas las transacciones y los trabajos del campo.

Precios: Vino tinto, a 2 reales el cántaro (11 litros); aceite, a 42 ídem la arroba; trigo, a 13 ídem barchilla; cebada, a 7 ídem id.—El Corresponsal.

Benicarló (Castellón) 26.—Hicieron las siembras a primeros de Octubre último, con una mediana sazon, y merced a ella, germinaron bien los cereales y legumbres, pero ya desde entonces no ha vuelto a llover en toda esta comarca del Maestrazgo, haciendo hoy suma falta el agua, tanto para los sembrados, como para los árboles, y poder romper las tierras bien.

El negocio de vinos hace unos ocho días se ha reanimado algo, verificándose algunas compras al ínfimo precio de 50 céntimos el decalitro, con cuyo precio malamente se obtiene dinero para pagar la contribución.

De ahí que no hay trabajo, y los jornaleros no tienen con qué comer, muriéndose de hambre. Esto es una realidad.

El precio de la algarroba es de una peseta arroba; trigo, sin precio; maíz, a 9 reales doble decalitro, y el aceite, a 32 ídem decalitro.—El Corresponsal.

La cuestión de los trigos

No poca sorpresa ha causado lo acordado por el Gobierno en el último Consejo en la cuestión de los trigos.

El tema de las conversaciones en los Círculos no fué anteaer otro que la célebre fórmula con que el Sr. Sagasta ha evitado la crisis, que por todos, amigos y adversarios, se tenía como inevitable.

Decimos que ha causado profunda sorpresa aquella resolución, porque el Ministro de Fomento había recogido sus papeles en el Centro ministerial que venía rigiendo, desde la noche del sábado, y ninguno de sus compañeros veía la manera de dar al Sr. Puigcerver las compensaciones que para los consumidores solicitaba, como único medio de continuar en el Gabinete.

La gente se preguntaba ayer qué ocurriría en el Consejo del domingo para que las energías de que el Sr. Puigcerver alardeaba, y los propósitos irrevocables que le atribuían los amigos del Sr. Moret, se modificasen tan radicalmente ante la fórmula presentada por el Sr. Sagasta, en la que sólo había de cierto y positivo el aumento arancelario sobre los trigos; es decir, aquello que más podían repugnar las ideas económicas del Ministro de Fomento.

Las compensaciones que se ofrecían no tenían más base de realidad que la voluntad de las empresas de ferrocarriles, de las que poco podía esperar el Gobierno, cuando se viene oponiendo a cuanto pudiera beneficiarlas.

¿Qué pasó en el Consejo para que se aceptara esa fórmula que, como se verá, y dado que se realice en todas sus partes, nada resuelve?

A esta pregunta nadie acertaba a contestar. El hecho es que la crisis se ha evitado por el momento, y el Sr. Sagasta sigue presidiendo el Gobierno, con tantos sudores formado y a tanta costa sostenido.

Elevación transitoria del Arancel en 2,50 pesetas.—Ya ha sido comentada esta medida, que, aun siendo la única eficaz, es insuficiente, porque no es bastante protectora.

La elevación del Arancel será por plazo determinado.—Esta es una concesión que se le ha hecho al Sr. Puigcerver, y que desvirtúa por completo la eficacia que pudiera tener la anterior medida. En efecto, está acordado por el Gobierno con la Comisión parlamentaria (excepción hecha del Sr. Lagunilla), que la elevación arancelaria dure sólo hasta el 30 de Noviembre.

Desde 1.º de Diciembre desaparece, pues, este recurso protector, y para esta fecha pueden entrar los trigos extranjeros a competir con los nacionales en las mismas condiciones que ahora.

Si se tiene en cuenta que las cosechas se levantan a fines de Septiembre en el extranjero, y que embarcado en la Argentina un barco de vela con este cargamento en el mes de Octubre, puede llegar en momento oportuno, para entrar en los puertos españoles en época en que nada tenga que temer de nuestro Arancel, puede explicarse el lector el fondo de seriedad que tiene para el pobre labrador la fórmula salvadora que le proporciona el Sr. Sagasta.

Hay más. Los trigos que ahora tienen los agricultores habrán de venderlos para comer y pagar los jornales de la siega; y cuando hayan levantado las cosechas, los acaparadores y las fábricas de harinas, por un mes, esperarán a que lleguen los trigos extranjeros en las condiciones de ahora, es decir, mucho más baratos que los nacionales, y se quedarán los labradores con sus graneros llenos por tiempo indefinido, so pena de vender el grano a cualquier precio.

¿Ya se ve qué protección concede el señor Sagasta a la agricultura!

Rebaja en la tarifa de ferrocarriles.—Todavía no sabe el Gobierno hasta dónde podrá ir en esta parte de la fórmula. Aspira a que las principales Compañías rebajen la tarifa para los trigos en 2 ó 3 céntimos de peseta por fanega y por kilómetro, desde el centro a los puertos, y si con esto hay bastante para que con la ilusoria elevación del Arancel en 2,50 pesetas diere un hipotético beneficio para los trigos de 3,50 pesetas por hectolitro, entonces no se recargarán las tarifas para los trigos extranjeros transportados de los puertos al centro.

A cambio de esto, el Gobierno se compromete a indemnizar a las Compañías ferroviarias en la cantidad que importa-

sen los perjuicios sufridos por aquella medida, tomando como regulador las exportaciones de trigos en el último semestre y en una cantidad convencional para las Empresas abiertas recientemente a la explotación, como resulta con la de Valladolid a Ariza.

Claro está que para esta indemnización se fijará en el presupuesto el crédito necesario, con lo cual resulta que saliendo este dinero del bolsillo de los contribuyentes todos, el consumidor, como uno de tantos, y a quien el Sr. Puigcerver procura favorecer, recibe este beneficio.

¿Se puede dar mayor burla? Pero hay más. Es evidente que rebajando el coste de arrastre de los trigos nacionales y recargándolo para los extranjeros, se establece un precedente peligrosísimo en nuestras relaciones comerciales con las naciones que tienen en vigor tratados con España, pues por el mismo procedimiento Francia podrá hacer imposible la exportación de nuestros vinos; los Estados Unidos, la de los azúcares, etcétera, etc., ya que nosotros les damos el ejemplo.

En resumen. De lo expuesto se deduce que la famosa fórmula no protege, según se demuestra, a los trigos nacionales; no tiene compensaciones para el consumidor, y constituye un peligro por las represalias a que puede dar lugar en el extranjero.

Se dice que el Sr. Gamazo está de acuerdo con la fórmula, y para rectificar este rumor, se aseguraba ayer que en cuanto el Sr. Lagunilla se enteró de ella, fué a visitarle, y le manifestó que no podía aceptarla. El Sr. Gamazo le contestó que hacía en ello perfectamente, y que él en su lugar haría lo propio.

Sabida es la gran influencia que el ex-Ministro de Hacienda tiene en Castilla, y que poco se adelanta con que la Comisión parlamentaria se halle conforme con la fórmula si en aquella región no se acepta, y el Sr. Gamazo, enemigo decidido de todo auxilio a las Compañías ferroviarias, tendrá buen cuidado de decir a los agricultores castellanos, como al Sr. Lagunilla: «Haréis bien en protestar», con lo cual el Gobierno no ha conseguido otra cosa que salir de un conflicto de fácil solución, con la salida del Sr. Puigcerver, para entrar en otro peor y de fatales consecuencias, como pudiera serlo una derrotaparlamentaria.

El Ministro de Fomento conferenció ayer con los Sres. Barat y Grevus, representantes de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía respectivamente. Las referencias ministeriales dicen que en dicha conferencia se mostraron ambos con tendencias conciliadoras, prometiendo el segundo dar al Ministro una contestación definitiva mañana, y el primero se tomó mayor plazo para resolver.

Es probable que hoy se reúnan los Consejos de administración de ambas Compañías.

NOTICIAS

La reunión que han celebrado los agricultores en Guadalajara ha resultado una grandiosa manifestación, pues a ella concurrieron ó se adhirieron los representantes en Cortes de la provincia, Diputados provinciales, casi todos los Ayuntamientos y los primeros productores.

El muy celoso é ilustrado patriota señor D. Diego García fué objeto de calorosa ovación por sus numerosos trabajos en defensa de la agricultura, especialmente por la importantísima proposición de ley que tiene presentada en el Senado, y que ya conocen nuestros lectores por haberla publicado íntegra la Crónica. Dicho Senador vitalicio pronunció un muy bien razonado y elocuentísimo discurso, produciendo gran entusiasmo. También fueron aplaudidas las oraciones de los señores Cañameres, Ciruelos y González Hernández.

Por unanimidad se acordó telegrafiar al Gobierno para que eleve a 4 pesetas por hectolitro el derecho arancelario sobre los trigos extranjeros, y se rebaje el transporte por ferrocarril desde el centro de la Península hasta los puertos, así como para que haga suya la proposición del Senador Sr. D. Diego García.

Se aprobaron por último las bases para constituir una Asociación con objeto de defender la agricultura, cuya Comisión ejecutiva será presidida por el citado Senador vitalicio Sr. García.

La quinta carta de la sección de Castilla la Vieja que publicamos el miércoles último, figura fechada en Valladolid en vez de Valoria la Buena, desde cuyo pueblo nos fué dirigida. Por una omisión sólo apareció en dicha carta la provincia de que procedía.

La Asamblea de alcoholeros que el próximo domingo ha de celebrarse en el Congreso, y a la que asistirán muchos Diputados y Senadores, promete ser de gran trascendencia para la vinicultura, pues en dicha reunión se acordarán las bases para modificar el actual régimen sobre la tributación de los aguardientes, espíritus y licores. Hay además la creencia de que se tratará también el vitalísimo problema del impuesto de consumos de los vinos.

En los pueblos de la Ribera del Júcar se cotiza la naranja de huerta de 2 a 3 reales arroba, y la de huerto de 4 a 4,50 y algunas partidas de buena clase a 5 reales.

Las transacciones son poco numerosas. Nos escriben de la comarca de Tortosa que los intensos fríos de la última semana han perjudicado bastante la última cosecha de algarrobas, puesto que en algunas partidas de varios términos municipales las heladas han quemado los algarrobos que en abundancia ostentaban los algarrobos.

En Inglaterra sigue floja la demanda de frutas frescas y hortalizas. De la región valenciana salieron en la anterior semana 48.900 cajas de naranjas y 9.000 de cebollas para Londres; 35.025 y 1.610 res-

pectivamente para Liverpool, y 4.170 y 3.174 ídem para Manchester.

En Londres se cotizan las naranjas de Valencia y Denia de 4 a 13 chelines la caja, y las de Sevilla de 4 a 10. Las cebollas de Valencia y Denia, de 3,25 a 8.

En Liverpool están las naranjas de Valencia y Denia de 4 a 14, y las de Málaga de 5 a 8. Las cebollas de aquellas procedencias, de 6,25 a 8,50.

En los mercados de Glasgow, Manchester y Hull detallanse las naranjas de Valencia y Denia de 5,50 a 12 chelines la caja, y las cebollas de 5 a 6,50.

La crisis obrera reviste suma gravedad en muchas provincias, como consecuencia natural de la que viene sufriendo la agricultura. Si los frutos de la tierra se ceden a precios ruinosos, claro está que el labrador se ve imposibilitado por falta de recursos de dar a sus propiedades el debido cultivo. No es, pues, de extrañar la huelga forzosa en que viven millares de obreros.

Si los Poderes públicos no estiman los clamores de los pueblos agrícolas y protegen el cultivo, Dios sólo sabe cómo acabará la tremenda crisis que sufre el pueblo que produce y paga.

La proposición de ley presentada por el Sr. Duque de la Roca, tomada en consideración por el Senado, dice así:

Artículo 1.º Los registradores de la propiedad sacarán del libro del registro de cada pueblo, y remitirán en el término de un año al Ayuntamiento respectivo, una relación de las fincas que se hallan inscritas, con expresión del nombre, cabida y linderos, y los Ayuntamientos remitirán a los tres meses dicha relación, comprobada, a la Administración de contribuciones de la provincia respectiva.

Art. 2.º Por las fincas que resulten inscritas y no declaradas para la contribución, pagarán sus dueños todas las cuotas que acuden desde que estuviesen las fincas inscritas a su favor, y el 6 por 100 de interés por demora en el pago de las cuotas no satisfechas.

Debido a las excesivas humedades se ha presentado el pulgón con alarmantes caracteres en las huertas de varias provincias de Andalucía. El daño que la plaga está causando en las hortalizas es de mucha consideración.

Los diputados por los distritos vinícolas se preparan para pedir medidas en defensa de la riqueza vitícola.

El Sr. Barrio y Mier ha presentado una, que firman además los Sres. Dato, Marqués de Teverga, Lagunilla y otros, pidiendo un crédito de un millón de pesetas para remediar los daños que los temporales de nieve han ocasionado en las regiones montañosas. Este crédito será con cargo a Gobernación, y se cubrirá con Deuda flotante del Tesoro.

Los mercados de trigos siguen desanimados por el retraimiento de los tenedores, en vista de los precios ruinosos y de las medidas que están obligados a tomar los poderes públicos para que el cultivo resulte remunerador; sólo venden los que necesitan realizar para atender apremiantes necesidades.

Los mercados de vinos de Francia están muy firmes ó acusan pequeña alza, cuyo movimiento espérase se generalice yacent. El comercio se verá obligado a hacer, sin tardar mucho, importantes acopios en nuestras bodegas por las razones que hemos expuesto anteriormente.

En la noche del domingo último ha nevado nuevamente en la Rioja alta y otras comarcas del Norte.

El concurso de podadores del olivo, organizado por la Cámara agrícola de Tortosa, tuvo lugar en una de las fincas próximas a la ciudad, siendo grande el número de agricultores que acudió a presenciar dicho acto.

En la provincia de Málaga es mayor cada año el terreno dedicado al cultivo del olivo. En los dos últimos ha aumentado en más de 40.000 el número de olivos.

ÚLTIMA HORA

La Comisión nombrada por el Congreso para emitir dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Lagunilla, se ha conformado en su mayoría con lo propuesto por el Gobierno, sin comprender que por ella en nada se favorece los intereses de los productores de trigos nacionales, porque lo que con una mano se les da con otra se les quita.

Que el impuesto transitorio otorgado a plazo fijo y sin poderse prorrogar sino por medio de una ley, es quitar medios de Gobierno a éste y a otro que pueda sucederle en la gobernación del Estado, nadie lo pone en duda. ¿Quién ha dicho que para el próximo mes de Noviembre no puede ser peor la situación económica de la agricultura patria? ¿Y si están cerradas las Cortes en aquella época, cómo pueden votarse leyes?

El Sr. Lagunilla presentará voto particular, y se hace preciso que todos los distritos agrícolas interesados en la producción de cereales, exciten el celo de sus representantes en Cortes para que apoyen con sus votos dicho voto particular, y no prevalezcan los irrisorios ofrecimientos del Gobierno.

Un último esfuerzo legal es preciso hacer, y si no se consigue lo que con justicia se pide, tiempo queda de apelar a otros medios, pues para justificarlos es preciso demostrar ahora que sabemos sufrir con paciencia las contrariedades que nos proporcionan la Providencia y los hombres. No desanimar. Hay muchos Diputados y Senadores que comprenden es imposible exista una nación vendiendo los productos de la tierra a menor precio que cuesta producirlos, y puede suceder que el voto particular del Sr. Lagunilla se convierta en dictamen por la voluntad de las Cortes.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Día 28 París a la vista..... 11 95 Londres, a la vista (lib. ester.) ptas. 28 15



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU, and FESO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem.

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

No admiten las botellas y las medias botellas abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

Obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirilidos, los atrolidos, las alicias, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, los hormigas, los caracoles, las arañas, los doriferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre Regenerador ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que a causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y a la lluvia. Gracias a esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bidard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40; silicio y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antipulgones é insecticidas.

El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos a D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase a D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto Para pedidos dirigirse a los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fabrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fabrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tañalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarteros, bodecillas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, conecionadas con madera de roble de lo mas superior que produce el país, sometiéndolas a la purificación a vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan a la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fabrica como una de las mejores de España, sin disputa.

BODEGA DE ZAITIGUI

EN CUZCURRITA (Rioja)

Vinos finos tintos y claretes. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de Paris.

Para pedidos y noticias, dirijirse a D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS

del Marqués de Reinosa, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.

NUEVOS PULVERIZADORES

sistema BOURDIL

provistos de boquillas para el sulfato de viñas, patatas y arboles altos, con bombas nickeladas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidanse a los depositarios

LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA

Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

VINICULTORES

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sullerón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, a D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ

Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, innovo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN

Paseo de San Juan, 157, Barcelona

CEREALES Y LEGUMBRES

Diríjanse ofertas sobre vagón a

CAAMAÑO HERMANOS

VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados a quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Arbicultura, Floricultura

Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paso de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MERITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de arboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres pines y otros varios para la repoblación de montes, soteros y orillas de los ríos; arboles de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines.

Platanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo a quien los pida.

BOCOYES

Fabricados mecánicamente, superiores; cabida 620 litros. Precio 35 pesetas.

Fabricantes: Zuricaida y Echevarría y Compañía, Bilbao.

Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Alesoa (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, a donde deben hacerse los pedidos.

Madrid, Succ. de Cuesta, Cava-alta, 5

ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR de **DEROY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo e informes en castellano, enviados gratis



Incubadoras-Hidromadros
y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.
Sistema J. M. FELIU
con patente de invención
Envío gratis de catálogos ilustrados.
Pídanse á D. J. M. Felíu, ingeniero, Barcelona-Sarriá.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para:
Habana, Matanzas, Cárdenas, Carolina, el 9 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Buena Ventura, el 16 de id.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 23 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Serra, el 30 de id.
El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.**
El 30 de Enero saldrá el vapor español **María**, admitiendo carga y pasajeros, sin **trastorbo**, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

OBRAS INDUSTRIALES

Manual práctico de la fabricación de toda clase de pan, por D. Gabriel Girón.—Con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas; del amasado á brazo y mecánico; preparación de la levadura; hornos ordinarios y modernos; pirómetros; últimos procedimientos de panificación; fabricación del pan blanco, moreno, de centeno, de flor, de París, de Londres, del Norte, de Viena y otros de lujo; termina esta utilísima obra con la fabricación de galletas y pastas de diferentes clases, y va ilustrada con 37 grabados. Su precio, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

MONOGRAFÍAS PRACTICAS INDUSTRIALES: Conservas alimenticias.—Preparación de las conservas de carnes, pescados, leches, frutos y legumbres, por Balaguer: segunda edición notablemente aumentada, con 17 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Riegos por medio de norias, bombas y otras máquinas, con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Materias textiles vegetales.—Estudio y aplicaciones del lino, cáñamo, algodón, esparto, pita, ramio, etc., con 15 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Aceites vegetales.—Fabricación, clarificación, refinado, conservación y envase del aceite de oliva, cacahuet, linaza y demás semillas oleaginosas, con 38 grabados, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cultivo de la caña de azúcar y demás plantas sacarinas, y fabricación y refinación de los azúcares, con 32 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Gomas, resinas y esencias, con 14 grabados, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro. No se responde de extravíos de remesas sin certificar; certificadas, 0,75 pesetas más cada envío.

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA
CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRACTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.
Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.
Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á **DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario TARRASA**

AGUARDIENTE ANISADO SECO Y DULCE DE CHINCHÓN
Clase insuperable.—Marca **CUSANO Y GONZÁLEZ**
Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chinchón).
Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.
El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.
El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.
Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.
A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón.
Único punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.
Botella sola, 5 pesetas

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.....	45	Aparatos de tracción.....	100
RELAMPAGO núm. 2.....	35	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial MORATONA GENIS Y C.ª
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.
MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.
PULVERIZADORES contra el mildew.
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

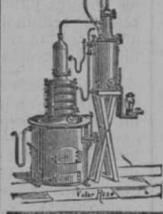
Concesionarios en España de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.
Se remiten prospectos al que los pida.

MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDÍOS
Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA
CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA
Premiado con Medalla de oro en las Exposiciones de Tarrasa y Tortosa, y con diploma de honor en la Exposición Agrícola de Tremp de 1892

Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas, y cada día son más apreciadas las ventajas de estas máquinas. Ocupan menos espacio que los rulos antiguos, exigen menos fuerza, son económicos sus precios, dan más rendimiento y su trabajo es esmerado.
En la misma Casa hallarán:
Máquinas á vapor, Malacates, Estrujadoras para uva, con ó sin separación del escobajo (premiadas en varias exposiciones), Prensas para vinos y aceites, Norias para riego y todo lo concerniente á dicho ramo.
Para datos, pedidos, presupuestos de instalaciones, dirigirse á su constructor
MARCELINO SALVATELLA
Taller de máquinas, Ensanche del Temple, frente al Parque, TORTOSA

ALAMBIQUE EGROT
AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR
CATÁLOGOS, FRANCO
GUIA DEL DESTILADOR
Aparatos especiales para forujos



ING.º CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO M.º DE ORO
EXPOSICION BARCELONA 1888

EGROT

APARATOS DE DESTILAR y RECTIFICAR ALCOHOL á 40º SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACION del vino
Catálogos é informes, franco.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para:
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.
Fábricas de féculas y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinera.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:
VALLS—Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

APARATOS DE AGUAS GASEOSAS sistema S. François
INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 á 5.000 SIFONES CADA DIA DE 425 FRANCOIS á 3.000 FRANCOIS
Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.



SIFONES de vidrio blanco, azul, amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 tr. 15
Palanca grande 2 tr. 15

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris
BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco

VINICULTORES ENOSOTERO
PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Únicos representantes en España: J. Urriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

LA VITÍCOLA CATALANA
de **FRANCISCO CASELLAS**, propietario viticultor
DESPACHO, DE DIEZ A DOCE
Calle de la Aoequia, 9, 1.ª, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro
BARCELONA

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID
conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, pedredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el
DR. D. F. GARAGARZA
Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.
Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA
premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc.
BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.
Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.
Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.
Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.
Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.
Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.
Molinos y Fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.
Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.
Fundición de hierro y construcción de toda clase de máquinas.

LINIMENTO GÉNEAU
Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc.
Revisivo y resucitativo inmejorable en las glandulas y males de garganta.
F.ª MESTIVIER y C.ª, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CALCÍMETRO DE MR. A. BERNARD
Ingeniero inventor
Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.
Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditadísimos viveros de vides americanas perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postes, ornamentación, embarque, conservación, emparrar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

ABONOS QUÍMICOS Y VEGETALES
los de mejor resultado para viñas
Cuchillos injertadores y tijeras; piedras ailladoras de Grecia, etiquetas y vaciadores de cinc, azufradora modelo, tutores, etc.

A LOS VINICULTORES
Desacidificador por excelencia
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CAL HIDRAULICA
Clase superior de Zumaya
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

AÑO XVIII CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XVIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.
Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.
Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.